

Consejería de Cultura y Patrimonio, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 3 de abril de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

RESOLUCION de 10 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación del proyecto y las obras de Finalización, Consolidación y Acondicionamiento para apertura al público de las Excavaciones del Yacimiento Arqueológico de Morerías en Mérida mediante concurso, por el sistema de procedimiento abierto.

Objeto: Proyecto y Obras de Finalización, Consolidación y Acondicionamiento para apertura al público de las Excavaciones del Yacimiento Arqueológico de las Morerías en Mérida.

Presupuesto de Contrata: 334.000.000 Ptas.

Plazo de Ejecución: 20 meses.

Fianza Provisional: Dispensada en virtud del artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

Fianza Definitiva: 13.360.000 Ptas.

Clasificación Requerida: Grupo: K, Subgrupo: 7, Categoría: e.

Exposición de los Pliegos: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/ Almendralejo, 14 de Mérida.

Presentación de Proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, deberá comunicarse fehacientemente al Organismo de Contratación en el mismo día de la imposición en la oficina de correos desde donde se hayan remitido.

Apertura de Proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la

Consejería de Cultura y Patrimonio, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 10 de abril de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO de 10 de abril de 1996, sobre instalación de tres depósitos para almacenamiento y distribución de gasóleo en Villanfranca de los Barros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del Art. 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública, durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

Instalación de tres depósitos para almacenamiento y distribución de gasóleo en Ctra. N-630 p.k. 315,700, margen izquierda, promovido por Gasocentro de Extremadura, S.L. Villafranca de los Barros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 10 de abril de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

RESOLUCION de 22 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto, para la adjudicación de la asistencia técnica al desarrollo del «Plan de Recuperación y Ordenación del Río Guadiana Internacional y su Afluente Transfronterizo Río Ardila».

1.—Objeto: Adjudicación mediante concurso, procedimiento abierto,

de la asistencia técnica al desarrollo del «Plan de Recuperación y Ordenación del Río Guadiana Internacional y su Afluente Transfronterizo Río Ardila».

2.—Presupuesto: quince millones de pesetas (15.000.000 pts.), repartido en las siguientes anualidades:

1996	3.750.000 pts.
1997	3.750.000 pts.
1998	3.750.000 pts.
1999	3.750.000 pts.

3.—Plazo de ejecución: Cuatro (4) años.

4.—Fianzas: Provisional: dispensada.

Definitiva. El 4% del precio de licitación (600.000 ptas).

5.—Clasificación:

Grupo	Subgrupo	Categoría
I	1	A
II	3 y 6	A

6.—Pliegos: El citado expediente, con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el de Características Técnicas y demás documentos de interés para los licitadores, se hallan de manifiesto, para su examen por éstos, en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, todos los días laborales durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

7.—Modelo de proposición: Se formulará según modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.—Presentación de proposiciones: Se presentarán en mano o por correo, hasta las 14,00 horas del día 23 de mayo de 1996, en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, C/ Cárdenas, 11 de Mérida.

Si se presentan por correo se hará con sujeción a los requisitos del art. 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

9.—Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

10.—Apertura de proposiciones: Se llevará a cabo por la Mesa de Contratación que se reunirá el día 30 de mayo de 1996, a las 11 horas, en la sede de esta Consejería, en la calle Cárdenas, 11 de Mérida.

Mérida, a 22 de abril de 1996.—El Secretario General Técnico, P. D. (Orden 28-08-95), LUIS ARJONA SOLIS.

AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

ANUNCIO de 4 de enero de 1996, sobre modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

A petición del vecino de Fuente del Maestre, Don Maximiliano Santiago López, en representación de Hotel Restaurante MAXI S.A.L., el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 26 de diciembre de 1995, aprobó inicialmente la modificación Puntual a las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, y para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 114 del Real Decreto Legislativo 1/1992 de 26 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Régimen de Suelo y Ordenación Urbana, se expone al público por el periodo de un mes a partir de la fecha de su publicación a efectos de reclamaciones y sugerencias, que podrán presentarse en el Ayuntamiento en horas de oficinas.

El expediente está a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Fuente del Maestre, a 4 de enero de 1996.—El Alcalde, DIEGO ZAMBRANO CHAVES.

AYUNTAMIENTO DE MIRANDILLA

ANUNCIO de 19 de abril de 1996, sobre concurso para las obras de construcción de un «Centro cultural en Mirandilla».

PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATACION POR PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE CONCURSO, TRAMITACION URGENTE, DE LA OBRA «CENTRO CULTURAL EN MIRANDILLA»

1. OBJETO DEL CONTRATO.

1. Constituye el objeto del contrato la realización, por procedimiento abierto, tramitación urgente, mediante la forma de concurso, de las obras de construcción de un «Centro Cultural en Mirandilla», con arreglo al proyecto técnico redactado por la arquitecto D.^a M.^a del Carmen Galán y aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 8 de abril de 1996.

2. Dicho proyecto y su pliego de condiciones técnicas, planos, cuadro de precios, juntamente con el presente pliego de cláusulas ad-